



## CONSEJO GENERAL

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL TRES

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL TRES, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL SITO EN CALLE INSURGENTES NÚMERO CIENTO OCHENTA Y CINCO, COLONIA CENTRO, PRESIDIDA POR EL LICENCIADO MIGUEL RIVERA VILLA, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUY BUENOS DÍAS SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SEÑORES CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS ONCE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL TRES, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. MIGUEL RIVERA VILLA, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE; L.A.E. JUAN ANTONIO RUÍZ GARCÍA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO:** DIP. LIC. OTILIO RIVERA HERRERA, AUSENTE; DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, PRESENTE; DIP. LIC. JOÉL ARCE PANTOJA; AUSENTE, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA; AUSENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, AUSENTE, LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, AUSENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: LIC. JOSÉ MARTÍN REYES SÁNCHEZ, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, AUSENTE, LIC. FELIPE ANDRADE HARO, AUSENTE; PARTIDO

DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JAQUEZ SALAZAR, PRESENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: LIC. DIANA ELIZABETH GALAVÍZ TINAJERO, PRESENTE; PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA: LIC. MARÍA GUADALUPE FLORES MÉNDEZ, PRESENTE; PARTIDO ALIANZA SOCIAL: LIC. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ SILVA, PRESENTE; CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL: LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO, PRESENTE; PARTIDO LIBERAL MEXICANO: LIC. JOSÉ DELGADO CÁRDENAS; PRESENTE, PARTIDO MÉXICO POSIBLE: LIC. CUAUHEMOC FLORES ZAVALA, PRESENTE; PARTIDO FUERZA CIUDADANA: ING. RAÚL CALDERÓN BADILLO, PRESENTE; SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO**: PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y DIEZ ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ, ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EN SEGUNDO CITATORIO, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. ASÍ MISMO, INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS DE: ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DR. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, EL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. MANUEL SORIANO, LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, Y EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, L.C. JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** SEÑORA Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DEL DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** LECTURA DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL TRES; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO; **PUNTO NÚMERO SEIS:** Y **PUNTO NÚMERO SIETE:** ASUNTOS GENERALES. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO, CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI ES DE APROBARSE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL TRES, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----  
**SEIS VOTOS A FAVOR.** -----

**CERO VOTOS EN CONTRA. -----**  
**CERO ABSTENCIONES. -----**  
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON LA AUSENCIA DE LA**  
**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ. -----**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** LE PIDO CONTINÚE CON EL  
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL  
SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES, **PUNTO NÚMERO TRES,**  
LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** BIEN, TAL Y COMO LO HEMOS VENIDO  
ESTILANDO, EN SU CUADERNILLO VIENE LA INFORMACIÓN QUE SE  
REFIERE A LA CORRESPONDENCIA, AL PUNTO NÚMERO TRES, Y  
DESDE LUEGO CUALQUIER DOCUMENTACIÓN QUE ASÍ SE REQUIERA,  
ESTÁ A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LE PIDO AL  
SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO, PERDÓN.  
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E.  
JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, ANTES EL SEÑOR  
SECRETARIO. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA  
ASISTENCIA A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEÑORA CONSEJERA  
ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** BIENVENIDA LIC. ROSA ELISA, **SE**  
**CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ**  
**GERARDO MONREAL MALDONADO;** QUIÉN EXPRESA: YO TENGO  
ALGUNOS COMENTARIOS RESPECTO DE LA CORRESPONDENCIA QUE  
SE NOS REMITE PARA ESTA SESIÓN, EL PRIMERO SE REFIERE A LA  
PRESENTACIÓN QUE SE HACE TRADICIONALMENTE DE ESTE  
DOCUMENTO, QUE NO ES DE FÁCIL LECTURA, EN LAS COPIAS DE LAS  
COPIAS QUE SE NOS REMITE, YO ESTOY SEGURO QUE EL SEÑOR  
PRESIDENTE COMO EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, QUE DEBEN  
DE POSEER LOS ORIGINALES, PUES NO TIENEN NINGÚN PROBLEMA  
PARA LEER EL CONTENIDO DE ESTOS REPORTES DE  
CORRESPONDENCIA, SIN EMBARGO, COMO NOS LLEGAN A  
NOSOTROS NO ES DE FÁCIL LECTURA. POR LO TANTO, MI PRIMERA  
PETICIÓN ES EN EL SENTIDO, QUE SE BUSQUE NADA MÁS LA FORMA  
DE QUE LLEGUE CON CLARIDAD EL CONTENIDO DE ESTA  
INFORMACIÓN, EL FORMATO ME PARECE CORRECTO, PERO SÍ QUE  
SEA DE UNA LECTURA SIMPLEMENTE NORMAL PARA QUIENES  
TENEMOS QUE HACERLO. EL SEGUNDO; ES QUE HAY ALGUNAS DE  
LAS MISIVAS O COMUNICACIONES QUE AQUÍ APARECEN, QUE NOS  
ESTÁN DEBIDAMENTE IDENTIFICADAS, LA PRIMERA POR EJEMPLO,  
DICE: DEPENDENCIA, LIC. GUILLERMO LÓPEZ ROMERO,  
COORDINADOR DE RELACIONES DE ORGANISMOS ELECTORALES, NO  
DICE DE QUÉ PARTE, NI A QUE SE REFIERE, NI DE DONDE PROCEDE,  
LO MISMO OCURRE EN LA PÁGINA DOS CON UNA CORRESPONDENCIA  
DEL C. JAVIER, PERDÓN, DE LA LICENCIADA, PERDÓN, ES LO DIFÍCIL  
AQUÍ, JUSTAMENTE LA LECTURA, NO, ES LA PÁGINA CUATRO, LA LIC.  
JUDITH YOLANDA MUÑOZ TAGLE, MAGISTRADA, SIMPLEMENTE, NO  
DICE POR EJEMPLO DE DONDE. EN LA PÁGINA DOS, TAMBIÉN, LIC.

HERMILO HERREJÓN SILVA, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, PERDÓN AQUÍ SI ESTÁ RELACIONADO, ENTONCES SERÍA EL LIC. RICARDO RODOLFO MURGA EN LA PÁGINA DOS, CONTRERAS, MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA ELECTORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, DARÍA A ENTENDER, COMO ESTÁ AQUÍ QUE SERÍA ZACATECAS, ME IMAGINO QUE NO ES ZACATECAS, ENTONCES HAY TRES, POR LO MENOS AQUÍ HAY TRES COMUNICACIONES EN LAS CUALES NO ESTÁ REFERIDO LA PROCEDENCIA, EL LUGAR, O LA ENTIDAD O LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE DONDE PROCEDEN LAS MISMAS. LUEGO, AQUÍ SE MENCIONAN UNA SERIE DE ASUNTOS A LOS QUE YO NO SÉ SI EN ESTE MOMENTO SE ME PERMITA ABORDARLOS O SI LO TENEMOS QUE REMITIR A ASUNTOS GENERALES, SIN EMBARGO, POR EJEMPLO, AQUÍ TENEMOS UNA COMUNICACIÓN DEL C. JOSÉ REFUGIO JIMÉNEZ LUÉVANO, COMUNICO QUE EN FECHA TANTOS, SE ME INFORMÓ POR LA LEGISLATURA DEL ESTADO, QUE DE ACUERDO AL DICTAMEN EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE OJOCALIENTE, MI PERSONA OCUPARÁ EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERNO O INTERINO, HASTA LA FECHA, NO SE ME HA DADO POSESIÓN POR LO QUE ME DESLINDO DE TODA RESPONSABILIDAD, POR EL CONTENIDO AQUÍ RESUMIDO DE ESTE ASUNTO, A MI ME GUSTARÍA QUE SE ABORDARA, INSISTO, NO SÉ SI SEA ESTE EL MOMENTO O BIEN EN ASUNTOS GENERALES, PARA QUE SE NOS PROPORCIONE MAYOR INFORMACIÓN DE EXACTAMENTE A QUE SE REFIERE ESTA COMUNICACIÓN, TODA VEZ QUE, APARENTEMENTE SE TRATA PUES AQUÍ DE UNA PRESIDENCIA MUNICIPAL INTERINA, ASIMISMO, EN LA PÁGINA CUATRO, HAY UNA COMUNICACIÓN QUE PROCEDE DEL CONTADOR PÚBLICO, VICENTE JAIME HERNÁNDEZ Y LEÓN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, SE COMISIONA AL C. ING. MANUEL DE JESÚS ORTEGA ESCALERA, AUDITOR DE OBRA PÚBLICA ADSCRITO A ESTA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, CON EL FIN DE REALIZAR LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE CINCO FAXES Y DOCE GRABADORAS, TODA VEZ QUE ESTA COMUNICACIÓN ESTÁ RELACIONADA, ASÍ LO DEDUZCO POR LO MENOS DE ESTE REPORTE CON LA AUDITORIA Y REVISIÓN QUE SE PRACTICÓ AL INSTITUTO REFERENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL DOS MIL UNO, YO TENDRÍA INTERÉS EN CONOCER EXACTAMENTE A QUÉ SE REFIERE PUES ESTE COMUNICADO, QUÉ ATENCIÓN SE LE DIO RESPECTO DE ESTOS CINCO FAXES Y ESTAS DOCE GRABADORAS, Y LO QUE ES MÁS IMPORTANTE, QUE TAMBIÉN SE COMENTARA EXACTAMENTE CUÁL ES EL ESTADO QUE GUARDA PUES A ESTAS FECHAS, ESA REALIZACIÓN DE REVISIÓN Y DE AUDITORIA, DEJO PUES A LA CONSIDERACIÓN DE LA PRESIDENCIA ESTOS COMENTARIOS PARA QUE SE DECIDA SI SE ATIENDEN EN ESTE MOMENTO O SI SE PASAN A ASUNTOS GENERALES, MUCHAS GRACIAS. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, YO LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE PUEDA TOMAR NOTA COMO SEGURAMENTE ASÍ LO HIZO Y QUE LO ABORDEMOS EN ASUNTOS GENERALES A EFECTO DE DAR UNA RESPUESTA EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE. BIEN, YO LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE

CON EL DESARROLLO DEL DÍA, PERDÓN. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.A.S. LIC. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ SILVA,** QUIÉN EXPRESA: SÍ, GRACIAS, CON CARÁCTER DE IMPOSTERGABLE, ACTUAL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DEL ESTADO DE ZACATECAS, A LA COMUNIDAD POLÍTICA, LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ALIANZA SOCIAL, FUERZA CIUDADANA, LIBERAL MEXICANO, SOCIEDAD NACIONALISTA, MÉXICO POSIBLE, CONVERGENCIA Y PARTIDO DEL TRABAJO ENTRE OTROS, HEMOS PERDIDO LA CAPACIDAD DE ASOMBRO ANTE LA PERVERSA ACTITUD DEL CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO, LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, DIPUTADO PRIISTA, AL RECRUDECE LAS GRAVES ACUSACIONES EN CONTRA DE NUESTRO PRESIDENTE CONSEJERO, EL LIC. DON MIGUEL RIVERA VILLA, A TRAVÉS DE UNO DE LOS MEDIOS MÁS IMPORTANTES DE COMUNICACIÓN A ESCASOS DÍAS DE QUE FENEZCA SU DESTACADA LABOR AL FRENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL QUE TODOS, ABSOLUTAMENTE TODOS FORMAMOS PARTE. LAS IMPUTACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTROVERSIAL LEGISLADOR EN SU ACOSTUMBRADO ESCENARIO, MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y DE LAS QUE NO PROPORCIONA NINGÚN ELEMENTO DE PRUEBA AÚN CUANDO ASUME FUNCIONES DE INQUISIDOR, MINISTERIO PÚBLICO, NO SOLO LASTIMA LA EXCELENTE REPUTACIÓN DE RIVERA VILLA SINO QUE COMO CONSEJO INTENTE EVIDENCIARNOS EN LA INOBSERVANCIA DEL PRINCIPIO DE LEGALIDAD DE NUESTRAS ACTIVIDADES, TODOS, ABSOLUTAMENTE TODOS HEMOS SIDO TESTIGOS DE LA TOLERANCIA LLEVADA A SU MÁXIMA EXPRESIÓN POR PARTE DE QUIÉN AÚN PRESIDE NUESTRO CONSEJO GENERAL, HOMBRE QUE HA RECHAZADO, CONTRADICHO, DESMENTIDO LA ASERCIÓN DESHONROSA DE SU FALAZ OFENSOR, DE MANERA INSTITUCIONAL, RESPETUOSA, PERO NO MENOS VIRIL CON ANTERIORIDAD EN ESTE MISMO LUGAR Y CON LOS MISMOS ACTORES DE HOY DONDE EL ARGUMENTO PARA DESCALIFICAR TODO LO CONSEGUIDO EN CUATRO FRUCTÍFEROS AÑOS FUE Y HA SIDO CASI EXACTAMENTE EL MISMO, POR LO QUE A NOMBRE DE LAS EXPRESIONES POLÍTICAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS, PROTESTAMOS ENÉRGICAMENTE POR LAS DESAFORTUNADAS DECLARACIONES DE RODRÍGUEZ SANTOYO Y NOS SOLIDARIZAMOS INSTITUCIONAL Y FRATERNALMENTE CON NUESTRO PRESIDENTE CONSEJERO, MIGUEL RIVERA VILLA, HOMBRE QUE NOS HA GARANTIZADO LA LIBERTAD Y EFECTIVIDAD EN EL SUFRAGIO Y DE QUE ES PRODUCTO EL PROPIO DETRACTOR, CERTEZA EN LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO, LEGALIDAD EN LAS ACTUACIONES Y TRABAJOS EN EL MISMO, TRADUCIÉNDOSE LO ANTERIOR EN EQUIDAD E IMPARCIALIDAD EN BENEFICIO DE LOS ACTORES POLÍTICOS AQUÍ PRESENTES. EN CONSECUENCIA, RECHAZAMOS Y REPUDIAMOS EL BAJO NIVEL DE DEBATE CON EL QUE SE MANEJA RODRÍGUEZ SANTOYO Y QUE CREÍAMOS YA SUPERADO AL MENOS EN ESTE ESCENARIO POLÍTICO, PORQUE NO SOLO LO EXHIBE COMO UN HOMBRE FRUSTRADO POLÍTICAMENTE, CON POSIBLES PROBLEMAS DE PERSONALIDAD, FALTA DE RESPETO PARA QUIÉN TENEMOS UN CONCEPTO DIFERENTE DE LO QUE DEBE SER EL QUEHACER LEGISLATIVO, PARA SU PERSONA, SU PARTIDO, Y PARA CON EL CONSEJO GENERAL DE QUE FORMA PARTE Y DE LO

QUE ES MÁS FRUSTRANTE, EL NO DIGERIR EL ÉXITO DE LOS DEMÁS CONCRETAMENTE EL EXCELENTE TRABAJO DE UN MIGUEL RIVERA VILLA, MUCHAS GRACIAS. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS LIC. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ SILVA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.M.P. LIC. CUAUHEMOC FLORES ZAVALA**, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, BUENOS DÍAS, EL OBJETIVO, ME GUSTARÍA QUE FUERA EN PUNTOS GENERALES QUE SE TRATARA ESTO, EN SEGUNDO TÉRMINO; AGRADEZCO LA APRECIACIÓN QUE HACE EL SEÑOR LIC. SÁNCHEZ, PERO HASTA ESTE MOMENTO NOSOTROS NO HEMOS FIRMADO COMO PARTIDO POLÍTICO ESA DECLARACIÓN, POR LO TANTO NO PUEDE SER VOCERO DE NUESTRO PARTIDO AL IGUAL QUE OTROS COMPAÑEROS, QUE A LA MEJOR TENEMOS QUE HACER ALGUNAS PRECISIONES, COINCIDIMOS EXACTAMENTE EN QUE EL TRABAJO DEL SEÑOR LIC. RIVERA VILLA HA SIDO IMPECABLE EN LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA, INSTITUCIONALMENTE COINCIDIMOS POR SUPUESTO QUE PROFUNDAMENTE EN LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL TRABAJO DEL SEÑOR PRESIDENTE, Y YO CREO QUE A LA ALTURA DE LAS NECESIDADES QUE MERECE NUESTRO ESTADO DE ZACATECAS EN LA MISMA CONTESTAREMOS Y HAREMOS NUESTRA POSTURA COMO PARTIDOS POLÍTICO, VUELVO A INSISTIR, COINCIDIMOS, PERO HASTA ESTE MOMENTO NO HEMOS NOMBRADO UN VOCERO PARA EFECTO DE QUE, DE LO QUE ACABA DE MENCIONAR EL SEÑOR LICENCIADO, INSISTO, REITERADAMENTE, COINCIDO EN QUE NO SE ATACA A RIVERA VILLA, SE ATACA A UNA INSTITUCIÓN, Y YO CREO QUE EN ESTA POSTURA Y EN ESTE TENOR TODOS DEBEMOS DE TENER UNA POSTURA COMO PARTIDO POLÍTICO, ES CUANTO. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS LIC. CUAUHEMOC FLORES ZAVALA DE MÉXICO POSIBLE, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO**; QUIÉN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, ÚNICAMENTE PARA SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA, TODA VEZ QUE ESTAMOS EN EL PUNTO DE LECTURA DE CORRESPONDENCIA, PERO QUE CON LA INTERVENCIÓN DEL LIC. SÁNCHEZ SILVA SE HA TOCADO UN PUNTO DE LA MAYOR TRASCENDENCIA. YO QUIERO SOLICITAR DE LA MANERA MÁS ATENTA, PRIMERO; QUE SE ME ANOTE DESDE ESTE MOMENTO PARA UNA INTERVENCIÓN, SUPONGO YO, Y ESO LO DEJARÍA AL MEJOR CRITERIO DE USTED, EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, DESDE ESTE MOMENTO QUIERO PUES SOLICITAR MI INTERVENCIÓN PARA ABORDAR DE MANERA EXPLÍCITA EL PUNTO QUE TANTO EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MÉXICO POSIBLE, COMO EL LIC. SÁNCHEZ SILVA HAN HECHO REFERENCIA EN ESTE MOMENTO, MUCHAS GRACIAS. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** **CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE C.D. LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO**, QUIEN EXPRESA: CON SU VENIA, ASÍ MISMO VEO QUE SE PUEDE UNO ANOTAR ANTES PARA ASUNTOS GENERALES, YO QUISIERA HACER EL PUNTO NÚMERO UNO, PARA DESLINDAR RESPONSABILIDAD EN CIERTOS ASPECTOS, SÍ, ASUNTOS GENERALES. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES, **PUNTO NÚMERO CUATRO**, LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL TRES. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO CONSULTE A LA SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI ES DE APROBARSE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACIÓN SE LES HACE LLEGAR, A EFECTO DE QUE HAGAN LAS OBSERVACIONES QUE CORRESPONDAN. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL TRES, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----  
**SIETE VOTOS A FAVOR.** -----  
**CERO VOTOS EN CONTRA.** -----  
**CERO ABSTENCIONES.** -----  
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO, CONSULTE A LA SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI ES DE APROBARSE EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL TRES, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----  
**SIETE VOTOS A FAVOR.** -----  
**CERO VOTOS EN CONTRA.** -----  
**CERO ABSTENCIONES.** -----  
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES, **PUNTO NÚMERO CINCO**, PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** BIEN, TAL Y COMO SE HA VENIDO ESTILANDO, LA DOCUMENTACIÓN QUE CORRESPONDE A LOS INFORMES DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA VIENE EN

EL CUADERNILLO QUE SE LES HACE LLEGAR CON ANTICIPACIÓN Y DESDE LUEGO ESTÁN A DISPOSICIÓN LOS SEÑORES DIRECTORES ENCARGADOS DE LAS DIRECCIONES A EFECTO DE QUE, SI EXISTE ALGUNA PREGUNTA EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DEL INFORME NO LO HAGAN SABER, BIEN, ESTÁ ANOTADO EL LIC. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, EN ESTA PRIMERA RONDA, NO SÉ SI ALGUIEN MÁS DESEA ANOTARSE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO;** QUIÉN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PUES INICIARÍA COMENTADO CON USTEDES QUE NUEVAMENTE ENCUENTRO DEFICIENCIAS AQUÍ EN LA PRESENTACIÓN DE ESTOS INFORMES, PARA EMPEZAR, POR EJEMPLO, EN LA PÁGINA CUATRO, DE LAS PRIMERA ACTIVIDAD ESTÁ MARCADA CON EL NÚMERO CUATRO; CREACIÓN DEL COMITÉ ESPECIAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS Y APARECE TODA LA DESCRIPCIÓN, TRES RENGLONES MÁS ABAJO, TRES APARTADOS MÁS ABAJO SE REPITE EXACTAMENTE IGUAL, ES DECIR, NO SE TUVO CUIDADO EN LA REVISIÓN DE PERCATARSE DE QUE SE ESTABA REPITIENDO LA MISMA ACTIVIDAD EN DOS LUGARES DIFERENTES. EN LA PÁGINA TREINTA, BAJO EL NÚMERO SEIS, APARECE TAMBIÉN UNA ACTIVIDAD QUE DICE; PRODUCIR VIDEO DE ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DE CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, A CONTINUACIÓN, EN EL SIGUIENTE APARTADO DICE, PRODUCIR VIDEO DE ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DE CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, ES DECIR, LA REPETICIÓN ES LITERAL Y EXACTA, SIN EMBARGO, EN OBSERVACIONES, EN UNA CASO DICE, ESTA ACTIVIDAD SE HA INICIADO CON EL ACOPIO DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL GUIÓN TÉCNICO EN EL PRIMER APARTADO. EN EL SIGUIENTE APARTADO SE LEE, NO SE TIENEN LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD, ENTONCES, QUÉ DEBEMOS DEDUCIR DE ESTA SITUACIÓN EN QUE LA MISMA ACTIVIDAD, LA ACTIVIDAD IDÉNTICA RECIBE DOS COMENTARIOS DIFERENTES, PUES SIMPLE Y SENCILLAMENTE QUE NO SE HA TENIDO CUIDADO EN LA ELABORACIÓN MISMA DE ESTE REPORTE NI POR EL ÁREA EJECUTIVA RESPONSABLE DE PRODUCIR ESTE INFORME, NI TAMPOCO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA, QUE ES LA QUE EN ÚLTIMA INSTANCIA PRESENTA ESTOS DOCUMENTOS AL CONSEJO GENERAL, HAY OTRO APARTADO POR AHÍ EN LA QUE SE INFORMA JUSTAMENTE DE LAS SESIONES DE ASESORÍA Y DE ORIENTACIÓN QUE EN EL MES DE ENERO SE PROPORCIONARON A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTO APARECE, SI ME PERMITEN USTEDES, EN LA PÁGINA ONCE, DICE AQUÍ, BAJO EL NÚMERO CUATRO; CURSO DE CAPACITACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS Y EN OBSERVACIONES, EN LAS FECHAS, NO DICE EN LAS FECHAS, DICE LITERALMENTE, EN LAS FECHA DIECISIETE Y VEINTIDÓS DE ENERO RESPECTIVAMENTE ETC. ETC. SI MI MEMORIA NO ME FALLA, LAS FECHA SON VEINTIDÓS Y TREINTA DE ENERO, NUEVAMENTE AHÍ OBSERVO PUES UNA FALTA DE ATENCIÓN Y DE CUIDADO EN LA ELABORACIÓN DEL REPORTE POR EL RESPONSABLE DEL ÁREA, YO TENDRÍA ALGUNOS OTROS COMENTARIOS A ESTE RESPECTO, PERO SI DESEO SOLICITAR DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO Y DEL



SECRETARIO EJECUTIVO, QUE LOS DOCUMENTOS QUE SE PRESENTEN A UNA SESIÓN FORMAL DEL CONSEJO GENERAL, SEAN DOCUMENTOS EN LOS QUE SE EXTREME EL CUIDADO EN SU PRESENTACIÓN, SOBRE TODO CUANDO ES TAN EVIDENTE, COMO EN ESTE CASO, ALGUNOS DESCUIDOS QUE SON MUY OBVIOS, LES ACABO DE CITAR TRES CASOS EN LA ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, EN LOS QUE, BUENO SIMPLE Y SENCILLAMENTE SE APRECIA UNA FALTA DE ATENCIÓN COMO SI LA IMPORTANCIA PUES DEL DOCUMENTO QUE SE ESTÁ REMITIENDO NO AMERITARA JUSTAMENTE QUE SE ELIMINARAN ERRORES O DEFICIENCIAS COMO ESTAS, QUE SON MUY EVIDENTES, LES ACABO DE MENCIONAR TRES, YA ME REFERÍ A ELLAS, ENTONCES, REPITO, YO QUISIERA EXHORTAR TANTO A LA PRESIDENCIA COMO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA QUE SE EXTREME EL CUIDADO EN LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HACEN LLEGAR PARA SESIONES FORMALES A ESTE CONSEJO GENERAL, AQUÍ DEJARÍA MI COMENTARIO MUCHAS GRACIAS. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL LIC. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, LE PEDIRÍA YO AL SEÑOR SECRETARIO, SE TUVIESE EL CUIDADO CORRESPONDIENTE EN COORDINACIÓN CON LOS SEÑORES DIRECTORES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS, A EFECTO DE QUE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE ESTO NO SE REPITA Y DESDE LUEGO QUE LAS SUPERVISIONES SE PUEDAN HACER CON ANTICIPACIÓN. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA,** QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, PARA SOLICITAR LA INTERVENCIÓN DE LOS DIRECTORES DE LA JUNTA EJECUTIVA. EN PRIMER LUGAR, SOLICITARÍA LA INTERVENCIÓN DEL RESPONSABLE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN EN CUANTO AL PROGRAMA NÚMERO UNO; FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, LO QUE SE REFIERE A LA ACTIVIDAD NÚMERO CUATRO, LA CREACIÓN DEL COMITÉ ESPECIAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, QUE SE NOS COMPLETARA UN POQUITO MÁS LA INFORMACIÓN A ESE RESPECTO, ASÍ MISMO, EN ESE MISMO PROGRAMA LA ACTIVIDAD NÚMERO SEIS, EN LO QUE SE REFIERE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA TÉCNICA, EL ANTEPROYECTO DE MANUAL DE IDENTIDAD QUE TAMBIÉN SOLICITARÍA UNA COPIA DE DICHO DOCUMENTO Y TAMBIÉN QUE SE NOS COMPLETARA UN POQUITO LA INFORMACIÓN EN CUANTO A LOS AVANCES DE MANERA GENERAL, DE MANERA EJECUTIVA RESPECTO A ESTE DOCUMENTO. ASÍ MISMO, APROVECHANDO EL USO DE VOZ, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL NOS HA PRESENTADO EN DÍAS ANTERIORES UN DOCUMENTO RESPECTO A LOS ESTUDIOS REALIZADOS DE LA CONFORMACIÓN Y ESTATUS DE LOS DISTRITOS ELECTORALES EN SUS DIFERENTES VARIANTES, MISMAS QUE, PUES NOS HABREMOS DE ABOCAR SEGURAMENTE PARA SU ANÁLISIS DE MANERA MÁS EXHAUSTIVA Y POR SUPUESTO QUE ABUNDÁRAMOS PUES EN ESE SENTIDO PUESTO QUE SE TIENE TAMBIÉN UNA PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN HASTA EL AÑO DOS MIL CINCO, Y EN ESE MISMO TENOR EL ANTEPROYECTO DE DISEÑO DE MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE SE REFIERE A LA ACTIVIDAD

NÚMERO QUINCE, QUE SE TIENE UN AVANCE EN EL MES DEL DIEZ POR CIENTO, CREO DE VITAL IMPORTANCIA MENCIONAR ESTAS ACTIVIDADES RESPECTO A QUE PUES JUSTAMENTE ESTAMOS INMERSOS EN EL PROCESO, EN EL AÑO PREVIO AL PROCESO ELECTORAL Y PUES EL INSTITUTO DEBERÁ DE ABOCARSE A LA PLANEACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES, JUSTAMENTE EN FUNCIÓN A LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS, EN ESE SENTIDO PUES SOLICITARÍA LA INTERVENCIÓN DE LOS DIRECTORES. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, YO LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SI TUVIERA ALGÚN COMENTARIO QUE REALIZAR AL TENOR DE LO QUE MANIFESTÓ EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, LO PUDIERA REALIZAR. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** COMO NO SEÑOR PRESIDENTE, INDEPENDIENTEMENTE DE LO QUE PUDIERA CONSTAR EL SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, EN EL CASO ESPECÍFICO DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, QUE EL INSTITUTO EN TODO CASO LLEVARÍA A CABO DURANTE EL TRANCURSO DE ESTE EJERCICIO FISCAL, EFECTIVAMENTE, AUNQUE VAN UN POCO RETRASADOS LOS TRABAJOS, DESDE LUEGO NO HAY QUE TRAER A COLACIÓN POR FALTA DE PERSONAL QUE YA USTEDES TODOS LO CONOCEN. SIN EMBARGO, ESTE COMITÉ VA A TENER QUE ATERRIZAR UNA VEZ QUE ESTÉN LOS LINEAMIENTOS, EL RÉGIMEN INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO, QUE ESTAMOS EN LA FASE DE ELABORACIÓN DE, ENTRE EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, EL ÁREA DE JURÍDICOS Y LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y PROBABLEMENTE EN EL MES DE MARZO TRAIGAMOS COMO PROPUESTA DE DICHS LINEAMIENTOS PARA QUE EL CONSEJO GENERAL, SI TIENE A BIEN LO APRUEBE Y SERÍA EN ESE MOMENTO CUANDO SE TENDRÍA QUE LLEVAR A EFECTO TODO LO QUE ESA REGLAMENTACIÓN SEÑALARA, ENTRE OTRAS COSAS SE ESTARÍA ESTABLECIENDO ESA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. EN RELACIÓN CON LAS OTRAS CUESTIONES QUE SEÑALÓ EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, SEÑALAMOS TAMBIÉN QUE HAY ALGUNOS PRODUCTOS YA TERMINADOS QUE PRONTO VAN A LLEGAR AL CONSEJO GENERAL, UNO DE ELLOS ES LO QUE SERÍA EL CUADERNILLO QUE ES LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO Y QUE YA HAY UN PROYECTO ELABORADO, PROBABLEMENTE EN ESTOS DÍAS SE LES HAGA LLEGAR A LOS SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL PARA QUE SE INTERIORICEN Y LO CONOZCAN Y PUDIERAN HACER ALGUNA PROPUESTA PARA MEJORARLO, ESE PRODUCTO YA ESTÁ HECHO, PUDIERA DAR CUENTA MÁS PROFUNDAMENTE, MÁS ABUNDANTEMENTE EL SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y SERÍA EL CASO DE ALGUNOS PRODUCTOS QUE YA SE MENCIONAN AHÍ CON LOS AVANCES, COMO ES EL CASO TAMBIÉN DE LO QUE SE MENCIONÓ DEL ÁREA DE CAPACITACIÓN Y NO SÉ SI DEBIERA, DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA EL PRESIDENTE, CONTESTAR LOS SEÑORES DIRECTORES ALGO MÁS EN ESPECÍFICO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DR. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN,** QUIEN EXPRESA: SÍ, BUENOS DÍAS, RESPECTO AL PLANTEAMIENTO DEL SEÑOR CONSEJERO EN LOS AVANCES DEL MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, SE TIENE YA UNA VALORACIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL UTILIZADO Y DE, TANTO MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN, ESTAMOS EN VÍAS DE CONCRETAR LAS PROPUESTAS QUE SE HARÍAN PARA POSTERIORMENTE YA NADA MÁS CONFRONTARLAS CON EL MATERIAL QUE USARÁ EL I.F.E. EN EL PRÓXIMO MES DE JULIO. ESO EN LO QUE RESPECTA A MATERIAL DE DOCUMENTACIÓN, QUE REALMENTE NO HAY MUCHOS CAMBIOS EN EL DISEÑO, EN MUCHO LA INFORMACIÓN QUE SE PLASME EN CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS O LAS CARACTERÍSTICAS QUE TIENE EL MATERIAL ELECTORAL, SON DIFÍCILES DE CAMBIAR, SI ACASO SE BUSCARA QUE SE HAGA UN MATERIAL MÁS RECICLABLE PERO REALMENTE EN ESENCIA SE MANTIENE, EN LO QUE CORRESPONDE AL TRABAJO QUE SE LES PRESENTÓ, RESPECTO AL ESTATUS QUE GUARDAN LOS DISTRITOS ELECTORALES, BUENO, ESO SÍ ESTAMOS A LA DISPOSICIÓN DE QUE EN EL MOMENTO QUE USTEDES LO DETERMINEN, PLATICARLO, PLANTEARLO Y HACER ALGUNA PRESENTACIÓN PARA QUE USTEDES SI ASÍ LO CONSIDERAN, TUVIERAN A BIEN DETERMINAR QUE ACTIVIDADES DESARROLLAR POSTERIORES A ESA PRESENTACIÓN DEL ESTATUS QUE GUARDAN LOS DISTRITOS ELECTORALES EN EL ESTADO. Y TAMBIÉN POR OTRA PARTE, AUNQUE AQUÍ SE ASIGNA AL ÁREA TÉCNICA PERO ESTAMOS NOSOTROS AHORA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE HA GENERADO EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE A PESAR DE NO TENER TODAVÍA UN CONVENIO FIRMADO CON ELLOS HEMOS ESTADO TRABAJANDO, ACTUALIZANDO LA LISTA NOMINAL, DE CORTES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO Y DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO, YA AHORITA, ALGO QUE TENÍAMOS EN EL AÑO PREVIO A LA ELECCIÓN EN EL PROCESO DOS MIL UNO, AHORITA PUDIÉRAMOS ESTABLECER CUANTAS CASILLAS Y DE QUE TIPO SE INSTALARÍAN, ES ALGO QUE REALMENTE DEMUESTRA QUE SE TIENE LA INFORMACIÓN OPORTUNA, NOS VA A DAR MUCHÍSIMO MÁS OPORTUNIDAD DE PLANEAR Y DE IR PREVIENDO LA COMPLEJIDAD DEL PROCESO ELECTORAL, ESTAMOS POR INICIAR ACTIVIDADES TAMBIÉN DE CAMPO, DE VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN QUE TENEMOS MUY REZAGADA AL AÑO DEL DOS MIL. ENTONCES, ESPEREMOS QUE YA CONFORME LA JUNTA EJECUTIVA TERMINEMOS DE ANALIZAR LOS AJUSTES QUE SE HICIERON AL PROGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES, YA SE PUEDAN IMPLEMENTAR ALGUNAS ACTIVIDADES QUE VENDRÍAN PARALELAS A LA INCLUSIÓN DE PERSONAL, NO SÉ SI ESO HAYA QUEDA UN POCO MÁS CLARO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS AL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, DR. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES, **PUNTO NÚMERO SEIS,** ASUNTOS GENERALES. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** BIEN, TAL Y COMO ME LO HABÍA SOLICITADO EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, ESTÁ ANOTADO EN PRIMER TÉRMINO, ENSEGUIDA ESTÁ ANOTADO EL LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO, EL LIC. CUAUHEMOC FLORES ZAVALA, EL SEÑOR MIGUEL JÁQUEZ, EL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, EN ESTA PRIMERA RONDA SON LOS QUE ESTÁN INSCRITOS. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO;** QUIÉN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, CUANDO EL LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO TOMÓ LA PALABRA PARA SOLICITAR SU INTERVENCIÓN, ÉL QUERÍA EXPRESARSE EN PRIMER TÉRMINO, YO O TENGO NINGÚN INCONVENIENTE EN CAMBIAR MI POSICIÓN CON LA DE ÉL Y CEDERLE LA PALABRA PARA QUE INICIE ESTA RONDA. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE C.D. LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO,** QUIEN EXPRESA: CON SU VENIA, BUENO, EN PRIMER TÉRMINO YO CREO QUE ES LA ÚLTIMA MANIFESTACIÓN QUE HAGO COMO REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, Y ES PARA, CASI COINCIDÍ CON EL COMPAÑERO AQUÍ, DE MÉXICO POSIBLE, EL LIC. GUSTAVO SÁNCHEZ SÍ NOS PIDIÓ EL APOYO PARA DENOSTAR LA ACTITUD DEL LIC. SANTOYO, Y ES DE OBSERVARSE QUE A TRAVÉS DE LAS SESIONES DE ESTE MISMO CONSEJO, EL LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO HA TOMADO UNA ACTITUD PUES BELIGERANTE, NO SOLAMENTE CONTRA LA PERSONA DEL LIC. MIGUEL RIVERA VILLA SINO CONTRA TODOS LOS PARTIDOS Y AÚN INDIVIDUALIZÁNDOLO CON LOS PARTIDOS, CONTRA LOS REPRESENTANTES DE LOS MISMOS PARTIDOS. EN UNA OCASIÓN, YO PEDÍ UN EXTRAÑAMIENTO PARA EL LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, YO PIENSO QUE SÍ SE DEBE CONSIDERAR QUE DEBE SER MESURADO Y NO ABUSAR DEL PRETENDIDO FUERO QUE SUPUESTAMENTE LE CONCEDE LA CONSTITUCIÓN, YO ME ACUERDO QUE EN AQUELLA OCASIÓN PEDÍ SE LE HICIERA UN EXTRAÑAMIENTO POR SU ACTITUD EN CONTRA DE LOS MISMOS PROPIOS CONSEJEROS Y EN CONTRA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, INCLUSO, YO MENCIONABA QUE NOS REMITIÉRAMOS AL ARTÍCULO CIENTO DIECISÉIS, FRACCIÓN TERCERA DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, BUENO, ESO ES POR UNA PARTE, LA OTRA ES TAMBIÉN PARA DESPEDIRME DE TODOS USTEDES QUE HAN SIDO CONSECUENTES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA SOBRE TODO ESTE INSTITUTO, CREO QUE TODOS LOS AQUÍ PRESENTES HEMOS DADO UNA BATALLA ARDUA EN FAVOR DE LA DEMOCRACIA FORTALECIENDO EL INSTITUTO Y OBSERVANDO TAMBIÉN EL TRABAJO DEL SEÑOR PRESIDENTE, HA SIDO EN POS DE MISMA DEMOCRACIA, HA SIDO TRANSPARENTE, SI HA HABIDO CUESTIONES QUE ALGUNOS HEMOS CONSIDERADO FUERA DEL MARCO LEGAL O FUERA DE LA NORMATIVIDAD, YO CREO QUE SE HAN ACLARADO, EN ESTE SENTIDO YO QUIERO DEJAR CONSTANCIA DE MI RENUNCIA A LA REPRESENTACIÓN QUE TENGO DE CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA ANTE ESTE INSTITUTO, AQUÍ EN EL CONSEJO Y COMO LES DIJE, ES LA ÚLTIMA SESIÓN QUE ESTOY, LA ÚLTIMA

MANIFESTACIÓN QUE HAGO ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL COMO REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, COMO INDIVIDUO ME RESERVO TODOS LOS DERECHOS PARA MANIFESTARME Y APOYAR A QUIÉN YO CONSIDERE PERTINENTE Y QUE YO VEA QUE REALMENTE HA DADO UNA BATALLA A TRAVÉS DE SU COTIDIANIDAD EN LA TRAYECTORIA DE SU VIDA, EN SU DEVENIR HISTÓRICO, POR EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y POR LA EXPRESIÓN DE LOS PENSAMIENTOS DE LAS HISTORIAS Y DE LAS IDEAS Y DE LOS HECHOS POLÍTICOS QUE HAN ACONTECIDO EN NUESTRO PAÍS, EL QUE HA SIDO CONSECUENTE EN TODA SU TRAYECTORIA DE VIDA CON LOS PRINCIPIOS POSTULADOS DE NUESTRA REVOLUCIÓN Y DE NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO, SE MANIFIESTA A TRAVÉS DE SUS HECHOS. ENTONCES, SI CABE DECIR QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL HA LOGRADO SER Y REBASAR A LA MAYORÍA DE LOS INSTITUTOS ELECTORALES DEL PAÍS EN SUS POSTULADOS DEMOCRÁTICOS, EN SU DEVENIR HISTÓRICO Y CON SUS HECHOS Y EN DONDE SE HA PERMITIDO LA MANIFESTACIÓN, COMO DIJE, LAS IDEAS Y EL PENSAMIENTO POLÍTICO QUE SE HAN GENERADO EN ZACATECAS, ENTONCES, QUIERO DEJAR CONSTANCIA EN PRESENTAR MI RENUNCIA ANTE ESTE INSTITUTO A LA REPRESENTACIÓN QUE TENGO DE CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, ES CUANTO. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO DE CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN ORDINARIA, DEL SEÑOR REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** BIENVENIDO SEÑOR DIPUTADO, LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.M.P. LIC. CUAUHEMOC FLORES ZAVALA,** QUIEN EXPRESA: BUENAS TARDES, A LO LARGO DE LA HISTORIA SE HAN ATACADO LAS INSTITUCIONES REFIRIÉNDOSE A LAS PERSONAS. NUESTRO INSTITUTO, EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE ZACATECAS HOY MÁS QUE NUNCA VIVE UN PROCESO DE LIMPIEZA EN LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, POR ELLO, FORTALECER LA PRESENCIA DE MIGUEL RIVERA VILLA ES FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD Y LA LIMPIEZA Y TRANSPARENCIA CON QUE SE HA TRADUCIDO ESTE NOBLE INSTITUTO, AHORA BIEN, SI EXISTIERA ALGUNA APRECIACIÓN POR PARTE DEL LEGISLADOR CUYA NOTA APARECE EN EL PERIÓDICO IMAGEN DE FECHA, DEL DÍA DE AYER DE FEBRERO, DIECIOCHO, BUENO, PUES QUE PRESENTE LAS PRUEBAS, MÁS QUE SIGNE ESTE CONSEJO GENERAL QUE SE PUEDE TENER LA VOZ MÁS NO LA RAZÓN Y LAS PRUEBAS PARA QUE ELLO CONSTE EN QUE EN ESTA APERTURA PARA LA DEMOCRACIA QUE VIVE NUESTRO PAÍS NO PUEDE DETENERSE POR SIMPLES DECLARACIONES, AHORA, YO APELO A LA MADUREZ JURÍDICA Y A LA MADUREZ PROFESIONAL Y POLÍTICA DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE, NO

SOLAMENTE SIGNEMOS UN APOYO, SINO QUE COINCIDAMOS, NUESTRO OBJETIVO ES ZACATECAS, CRECER EN LA TRANSPARENCIA, EL USO DE LA RAZÓN, NO LA DARÁ LA SOCIEDAD, POR LO TANTO EN SU DERECHO Y CON LA POSTURA MUY PROFESIONAL QUE CARACTERIZA EN ESTE CASO AL LEGISLADOR, CON SUS PRUEBAS DEBE DE DEMOSTRAR SU DICHO Y POR LO TANTO LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO DEBEMOS ASUMIR UNA ACTITUD CORPORATIVISTA SINO QUE A TÍTULO PERSONAL Y SI COINCIDIMOS CON LAS DECLARACIONES DEL COMPAÑERO DEL PARTIDO SOCIEDAD NACIONALISTA QUE DE HECHO LO COINCIDIMOS Y NOS SOLIDARIZAMOS PERO HASTA EN TANTO NO EXISTA LA FIRMA CUYO ACUERDO, LA FIRMA ES DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL DERECHO CIVIL, EL ACUERDO DE VOLUNTADES LO HAREMOS EXPRESAR. CON ALGUNOS PUNTOS DE OBSERVACIÓN, QUE VUELVO A INSISTIR, EN TÉRMINOS GENERALES ESTAMOS DE ACUERDO CON LA POSTURA, EN TÉRMINOS PARTICULARES, MÉXICO POSIBLE, QUE ES POR LO QUE ESTAMOS LUCHANDO, POR UNA DEMOCRACIA DIVERSA NO PODEMOS SUJETARNOS A LOS CACICAZGOS Y A LAS DECLARACIONES DE UNAS CUANTAS O DE UNOS CUANTOS SUJETOS QUE HOY QUIEREN OSTENTAR LA ÚNICA VERDAD, Y BAJO LA VERDAD, LA QUE NOS DEBE PREVALECER EN EL ESTADO DE ZACATECAS ES LA TRANSPARENCIA CON LA QUE CADA UNO DE NOSOTROS HAGAMOS NUESTRO TRABAJO, ES CUANTO, QUE QUEDE CONSTANCIA PUES QUE ESTE CONSEJO GENERAL PREVALECE LA APERTURA A TODOS LOS CIUDADANOS Y LA APERTURA A LA DEMOCRACIA NO A LA IMPOSICIÓN DE IDEAS DE UNOS CUANTOS SINO A LA POSTURA DE QUE EXISTE UNA DEMOCRACIA PARA TODOS, ES CUANTO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR LIC. CUAUHTEMOC FLORES ZAVALA DE MÉXICO POSIBLE, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.T. LIC. MIGUEL JAQUEZ SALAZAR**, QUIÉN EXPRESA: GRACIAS, EN RELACIÓN AL ESCRITO QUE PUBLICÓ EL COMPAÑERO DEL P.S.N. NOSOTROS QUEREMOS MANIFESTAR POR LO MENOS LA SIGUIENTE POSTURA, NOSOTROS COINCIDIMOS EN ALGO DEL ESCRITO DEL COMPAÑERO, NOS HEMOS DADO CUENTA TAMBIÉN Y LE HEMOS PEDIDO AL PRESIDENTE CONSEJERO QUE EN CIERTO MOMENTO, SOBRE TODO AL CONSEJERO LEGISLADOR QUE MANIFIESTE CIERTA COMPOSTURA AQUÍ EN ESTAS REUNIONES DEL CONSEJO, Y TAMBIÉN NOSOTROS MANIFESTAMOS LO SIGUIENTE: QUE SIEMPRE NOS APEGUEMOS FUNDAMENTALMENTE A LA TOLERANCIA Y NOS APEGUEMOS AL RESPETO, Y BUENO, SI BIEN ES CIERTO, PERDÓN PARTIDO ALIANZA SOCIAL, DISCULPEN, SI BIEN ES CIERTO QUE LA PUBLICACIÓN QUE HIZO EL LEGISLADOR EN EL SENTIDO DE QUE HAY CIERTO DESVÍO DE RECURSOS O CIERTOS PROBLEMAS POR PARTE DE LA LEGISLATURA COMO DIJO EL REPRESENTANTE QUE ME ANTECEDIÓ EL USO DE LA VOZ, SI TIENE ELEMENTOS QUE EN TODO CASO LO DEMUESTRE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR DEL PARTIDO DEL TRABAJO, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ**, QUIÉN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, YO VOY A TRATAR OTRO ASUNTO GENERAL, OTROS DOS PEQUEÑOS PUNTOS QUE EN REALIDAD VAN DERIVADOS DE LO QUE HEMOS COMENTADO EN ESTA

SESIÓN, EN LA ENTREGA DE CORRESPONDENCIA, EN LA SÍNTESIS DE CORRESPONDENCIA, EN LA PÁGINA CUATRO, APARECE UNA COMUNICACIÓN DEL DOCTOR FLAVIO GALVÁN RIVERA, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, QUE REMITE CERTIFICACIÓN DE LAS TESIS DE JURISPRUDENCIA UNO Y DOS DE DOS MIL TRES, DECLARADA FORMALMENTE OBLIGATORIAS EN SESIÓN PÚBLICA DEL TREINTA DE ENERO PRÓXIMO PASADO, PEDIRÍA QUE, AL MENOS EN LO PARTICULAR A MÍ, NO SE SI FUERA EXTENSIVA A TODOS LOS DEMÁS MIEMBROS DEL CONSEJO, SE NOS ENTREGARA UN TANTO DE ESOS DOCUMENTOS PARA CONOCER LOS CRITERIOS QUE HAN ESTADO O QUE YA ESTÁN VIGENTES EN MATERIA ELECTORAL Y QUE, PUES DE UNA O DE OTRA MANERA SON DETERMINACIONES OBLIGATORIAS PARA NOSOTROS, EL OTRO PUNTO QUE ESTÁ VINCULADO CON ESTE ES EL RELATIVO A QUE HABÍAMOS PEDIDO EN LA SESIÓN DEL TREINTA Y UNO, LO RELATIVO A LA RESOLUCIÓN QUE ESTABLECE LA FACULTAD DEL ÓRGANO ELECTORAL DE FISCALIZAR DEBIDAMENTE LOS ESTADOS CONTABLES DE LOS PARTIDOS, NO SÉ SI ESO YA ESTÉ DISPONIBLE O TODAVÍA POR LA FALTA DE ACTUALIZACIÓN CONSTANTE DE LA PÁGINA DEL TRIBUNAL NO HAYA SIDO POSIBLE BAJARLO, SI YA SE TIENE EL DOCUMENTO PUES TAMBIÉN QUE SE ME HICIERA LLEGAR LA COPIA, SERÍA CUANTO. - - - -

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, SÍ, YO LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PUDIERA DE CONFORMIDAD A LAS PETICIONES QUE HIZO EL CONSEJERO ELECTORAL, JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PUDIERA DARLE RESPUESTA SI ES TAN AMABLE. - - -

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** COMO NO SEÑOR PRESIDENTE, EFECTIVAMENTE, COMO LO SEÑALA EL REPORTE DE CORRESPONDENCIA, EN ESTE MOMENTO SE LES VA A ENTREGAR LAS DOS TESIS DE JURISPRUDENCIA QUE YA SON OBLIGATORIAS, EN DONDE SEÑALA QUE NO ES APLICABLE EL SECRETO BANCARIO PARA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, NI TAMPOCO ES APLICABLE EL SECRETO FIDUCIARIO AL PROPIO INSTITUTO EN LOS CASOS EN QUE ÉSTE LLEVE A CABO FINES DE FISCALIZACIÓN. EN RELACIÓN TAMBIÉN A LA PETICIÓN QUE HICIERA EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL RÍOS MARTÍNEZ, EN EFECTO, SE TIENE, SE HIZO LA SOLICITUD AL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, A TRAVÉS DE LA PRESIDENCIA SE NOS REMITIERA LOS TRES ASUNTOS QUE TIENEN QUE VER Y QUE FUERON LOS QUE SUSTENTARON LAS JURISPRUDENCIAS Y QUE TENEMOS LOS TANTOS COMPLETOS, SON TRES CUADERNILLOS DE LOS EXPEDIENTES COMPLETOS, POR SI, EN EL CASO PARTICULAR DEL LIC. RÍOS LE HAREMOS LLEGAR COPIA DE LOS TRES Y ESTARÍA DISPONIBLE PARA LOS SEÑORES CONSEJEROS E INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. - - - -

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. BIEN, SE AGOTÓ LA PRIMERA DE LAS RONDAS, SI ALGUIEN DESEA ANOTARSE PARA UNA SEGUNDA RONDA, SÍ, PERDÓN, LIC. GERARDO MONREAL MALDONADO CONSEJERO

ELECTORAL, UNA DISCULPA Y TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO**, QUIÉN EXPRESA: ESTA BIEN SEÑOR, DE CUALQUIER FORMA YO QUISIERA DIVIDIR MI INTERVENCIÓN EN DOS PORCIONES. LA PRIMERA; TIENE QUE VER CON EL ASUNTO QUE SE COMENTÓ POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL Y SOBRE EL CUAL HAN VENIDO ABUNDANDO ALGUNOS OTROS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, LA SEGUNDA PARTE; SE REFIERE A ASUNTOS DE CARÁCTER INTERNO QUE ENTONCES YO ROGARÍA SE DEJARAN PARA LA SEGUNDA RONDA, YA CUANDO AGOTEMOS ESTE PUNTO AL CUAL ME VOY A REFERIR, ME PARECE MUY GRATIFICANTE QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE HAYAN PRONUNCIADO EN LAS DIFERENTES VOCES QUE ACABAMOS DE ESCUCHAR RESPECTO DE UN ASUNTO DE IMPORTANCIA QUE ESTAMOS ABORDANDO, CREO YO QUE CON REFERENCIA A LA PUBLICACIÓN DE PRENSA QUE SALIÓ EL DÍA DE AYER EN EL PERIÓDICO IMAGEN, TENEMOS EN ESTE MOMENTO CLARAMENTE CIRCUNSTANCIAS MUY PRECISAS RESPECTO DE ALGUNO DE LOS ASUNTOS QUE AHÍ SE COMENTAN, Y ME REFIERO DESDE LUEGO A LA REVISIÓN Y AUDITORIA A QUE FUE SUJETO EL INSTITUTO COMO CORRESPONDE CONFORME A LA LEY EN EL CASO DE TODAS LAS ENTIDADES QUE PERTENECEN AL SECTOR PÚBLICO Y QUE DE ACUERDO CON LAS NORMAS QUE CLARAMENTE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LLEVAR A CABO ESTE TIPO DE EVENTOS, SE REALIZÓ, CREO YO, CON TODA NORMALIDAD. LA ENTIDAD FISCALIZADA EN ESTE CASO EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DIO CUMPLIMIENTO TAMBIÉN EN SU MOMENTO A LAS OBSERVACIONES QUE SE SEÑALARON EN LA PROPIA AUDITORIA, TAN ES ASÍ, QUE EL DÍA DE HOY, JUSTAMENTE EN MI INTERVENCIÓN EN EL APARTADO DE CORRESPONDENCIA, ME REFERÍA YO A UNO DE LOS PUNTOS QUE SE SEÑALARON EN ESA AUDITORIA Y A LOS CUALES LA PROPIA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LES HA VENIDO DANDO SEGUIMIENTO, Y ESPERO QUE ESTE ASUNTO SE ABORDE JUSTAMENTE EN LA SEGUNDA RONDA DE ASUNTOS GENERALES CUANDO, NUEVAMENTE ESPERO, SE ME CONCEDA EL USO DE LA PALABRA, QUÉ NOS INDICA CON TODA CLARIDAD ESTA CIRCUNSTANCIA, PUES QUE SIMPLE Y SENCILLAMENTE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LLEVAR A CABO LAS TAREAS DE REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN ESTÁN CUMPLIENDO CON SU OBJETIVO, QUE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO, REPITO, LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO MARCA CON TODA CLARIDAD LOS PROCEDIMIENTOS Y LAS NORMAS A QUE DEBERÁ SUJETARSE ESTA ACTIVIDAD, NADA MENOS QUE LA CONSTITUCIÓN NOS SEÑALA EN SU ARTÍCULO SETENTA Y UNO, APARTADOS DOS ROMANO Y SEGUNDO PÁRRAFO, LO SIGUIENTE: LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DEBERÁ GUARDAR RESERVA DE SUS ACTUACIONES Y OBSERVACIONES HASTA QUE RINDAN LOS INFORMES A QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO, LA LEY ESTABLECERÁ LAS SANCIONES APLICABLES A QUIENES INFRINJAN ESTA DISPOSICIÓN. DESDE LUEGO, LA CONSTITUCIÓN ES MUY CLARA, Y SE ESTÁ REFIRIENDO A LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, PERO LA LECTURA DE ESTE APARTADO NO NOS DEJA NINGUNA DUDA ACERCA DE LA ACTITUD DE RESERVA QUE SE DEBE DE GUARDAR RESPECTO



DE ASUNTOS TAN DELICADOS COMO SON LAS REVISIONES Y LA FISCALIZACIÓN DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE ZACATECAS, ES DESDE LUEGO ESTA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO Y EN SU MOMENTO AL PLENO DE LA LEGISLATURA A QUIENES LE CORRESPONDE POR LEY Y DE MANERA FORMAL PRONUNCIARSE A ESTE RESPECTO, HASTA ENTONCES, SOLAMENTE PODRÁN HABER OPINIONES, PUNTOS DE VISTA, PERO DE NINGUNA MANERA PODREMOS TENER UN VEREDICTO DEFINITIVO HASTA EN TANTO, REPITO, NO SE CUMPLAN LÓGICAMENTE LOS PRESUPUESTOS QUE LA PROPIA CONSTITUCIÓN Y LA LEY REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE CONTEMPLAN. EN ESTE CASO PUES, QUIERO RESUMIR ESTA INTERVENCIÓN DICHIENDO QUE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO HA CUMPLIDO CON SU COMETIDO, EL INSTITUTO ATENDIÓ TODAS Y CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES QUE SE LE FORMULARON, ESTAMOS EN ESPERA DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE Y DESDE LUEGO DEL PRONUNCIAMIENTO FINAL QUE HABRÁ DE HACER LA PROPIA LEGISLATURA DEL ESTADO, QUE ES EL PODER, QUE EN UN MOMENTO DADO TIENE A SU CARGO EL DESAHOGO FINAL DE ESTA RESPONSABILIDAD TAN SERIA Y TAN DELICADA, SERÍA CUANTO SEÑOR MUCHAS GRACIAS. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR LICENCIADO JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, CONSEJERO ELECTORAL. BIEN, ENTRAMOS A LA SEGUNDA RONDA, Y SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA PARA ESE EFECTO, INDEPENDIEMENTE DE QUE HABREMOS DE DAR UNA EXPLICACIÓN EN RELACIÓN CON EL ASUNTO QUE SE TOCÓ EN EL ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y QUE SE RELACIONA JUSTAMENTE CON LA REVISIÓN QUE EN DÍAS PASADOS REALIZÓ LA AUDITORIA EN RELACIÓN A DOS PUNTOS ESPECÍFICOS. -

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO;** QUIÉN EXPRESA: BIEN, A MÍ ME GUSTARÍA, POR LO MENOS SI ES PROCEDENTE QUE EL TITULAR DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN NOS COMENTARA A ESTE RESPECTO, TODA VEZ QUE A MÍ ME PARECE QUE ES INTERESANTE QUE CONOZCAMOS EN ESTE MOMENTO DE SER POSIBLE, POR BOCA DE ÉL O DE LA PERSONA QUE DESIGNE LA PRESIDENCIA, O BIEN, SI LA PRESIDENCIA TIENE OTRO PROCEDIMIENTO, YO ESTARÍA EN LA MEJOR DISPOSICIÓN SIEMPRE Y CUANDO SE ATIENDA ESTE ASUNTO DE ESTA CORRESPONDENCIA PROCEDENTE DEL CONTADOR PÚBLICO VICENTE HERNÁNDEZ LEÓN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO Y QUE SE REFIERE A LA COMISIÓN DEL ING. MANUEL DE JESÚS ORTEGA ESCALERA, AUDITOR DE OBRA PÚBLICA ADSCRITO A ESTA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR CON EL FIN DE REALIZAR LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE CINCO FAXES Y DOCE GRABADORAS, ES DECIR, MI PETICIÓN ES; EN ESTE MOMENTO NO SOLAMENTE QUE SE NOS AMPLÍE ESTA INFORMACIÓN QUE APARECE AQUÍ EN EL APARTADO DE CORRESPONDENCIA SINO QUE JUSTAMENTE TODA VEZ QUE ESTAMOS TOCANDO ESTE PUNTO, SE NOS INFORME PUES DE MANERA FORMAL Y DE MANERA MÁS AMPLIA, TAN AMPLIA COMO SEA CONSIDERADO CONVENIENTE, CUÁL ES JUSTAMENTE EL ESTADO QUE GUARDA LA REVISIÓN Y AUDITORIA A QUE FUE SUJETO

EL INSTITUTO ELECTORAL POR EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL UNO. ESA SERÍA LA PRIMERA PARTE DE MI INTERVENCIÓN EN ESTA SEGUNDA RONDA, LA SEGUNDA SE REFIERE A UN ASUNTO QUE ME PARECE TAMBIÉN MUY PERTINENTE Y QUE TIENE QUE VER CON ALGUNOS DE LOS REPORTES QUE AQUÍ APARECEN EN LA INFORMACIÓN QUE LA JUNTA EJECUTIVA NOS PROPORCIONA, NOS ENFRENTAMOS NUEVAMENTE POR ENÉSIMA OCASIÓN A UNA SITUACIÓN EN LA CUAL ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES NO SE LLEVAN A CABO, O NO SE CUMPLE, O SE CUMPLEN PARCIALMENTE POR LA CARENCIA DEL PERSONAL SUFICIENTE PARA HACERLAS. YO QUISIERA QUE EN ESTE MOMENTO PRECISÁRAMOS ALGUNAS CIRCUNSTANCIAS QUE ME PARECEN DE LA MAYOR TRASCENDENCIA, DE LA MAYOR IMPORTANCIA A ESTE RESPECTO, EN PRIMER TÉRMINO, LA INCORPORACIÓN DEL PERSONAL QUE ES URGENTE, CON EL QUE YA DEBA CONTAR EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES CON NORMALIDAD, SE HA VENIDO DIFIRIENDO POR UNA SERIE DE RAZONES, AQUÍ MISMO, EN ESTE REPORTE DE CORRESPONDENCIA APARECE UNA COMUNICACIÓN QUE DIRIGE EL DIPUTADO PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES, QUE SE REFIERE A QUE COMUNICA QUE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, DISCULPEN, PERO NO ES DE FÁCIL LECTURA COMO LES DIGO, ESTOS TEXTOS POR LA FALTA DE CLARIDAD, COMUNICO QUE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CREEMOS PRUDENTE QUE LA PROPUESTA DEL PERSONAL DE NUEVO INGRESO SE SOMETAN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL HASTA EN TANTO NO SE DEFINA EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA PRESIDENCIA DEL I.E.E.Z. MUY BIEN, COMO USTEDES SABEN, Y ESTA ES UNA PRECISIÓN QUE ME PARECE EN ESTE MOMENTO MUY IMPORTANTE FORMULAR. LA INCORPORACIÓN DEL PERSONAL, COMO EN SU MOMENTO TAMBIÉN LAS BAJAS QUE SE PUEDAN PRESENTAR DENTRO DEL INSTITUTO, ESTÁN SUJETAS A UN PROCEDIMIENTO QUE ESTÁ PERFECTAMENTE BIEN ESTABLECIDO PERO EN EL CUAL CABE DESTACAR UN ASPECTO QUE ME PARECE A MÍ DE LA MAYOR IMPORTANCIA, Y QUE CONSISTE, QUE EN EL CASO DE LAS INCORPORACIONES, LA FACULTAD PARA PRESENTAR OPCIONES DE INCORPORACIÓN AL INSTITUTO LE CORRESPONDE AL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, PERO LA APROBACIÓN DE LAS MISMAS DESCANSA EN EL VOTO MAYORITARIO DE LOS CONSEJEROS CIUDADANOS, ES DECIR, ESTAMOS ANTE UNA SITUACIÓN SIMILAR A LA QUE EN ALGUNA OCASIÓN SE REFIRIÓ EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL SENTIDO, QUE EL PRESIDENTE PROPONE, PERO EN LA FEDERACIÓN, EL CONGRESO DISPONE, AQUÍ EN EL INSTITUTO IGUALMENTE EN ESTA MATERIA, EL PRESIDENTE PROPONE PERO EL CONSEJO DISPONE, TIENE QUE DARSE LA CONGRUENCIA, LA COLABORACIÓN, LA CONCRECIÓN DE UN ACUERDO POR AMBAS PARTES PARA QUE FINALMENTE SE CONCRETEN LAS INCORPORACIONES O EN SU MOMENTO LAS BAJAS DE PERSONAL EN EL INSTITUTO. EN ESTE PUNTO YO QUISIERA PUES DE LA MANERA MÁS ATENTA FORMULAR UNA EXHORTACIÓN A LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL QUE ES LA RESPONSABLE, ES LA QUE TIENE EN ESTE CASO ENCARGADO ESTE ASUNTO, PARA QUE EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS Y DE ESCRUTINIO A QUE SE HAN SUJETADO TODOS Y

CADA UNO DE LOS SOLICITANTES EXTERNOS PARA INCORPORARSE A ESTE INSTITUTO, LOS AGOTE EN SU TOTALIDAD, DE TAL MANERA QUE TODA VEZ QUE A LA LUZ DE ESTA COMUNICACIÓN DEL LIC. PABLO ARREOLA, SI UNA VEZ MÁS SE ACEPTA EL POSPONER ESTAS DECISIONES EN TODO CASO, YA LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL HAYA CUMPLIDO EN SU TOTALIDAD CON SU COMETIDO Y PODAMOS A LA BREVEDAD POSIBLE UNA VEZ QUE SE CONSIDERE PRUDENTE ABOCARNOS A LA RESOLUCIÓN DE ESTE ASUNTO QUE TIENE TANTA TRASCENDENCIA, TODA VEZ QUE REPITO, SIGUEN APARECIENDO EN LOS REPORTES DE LA JUNTA EJECUTIVA LA IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR DETERMINADAS TAREAS O DE REALIZARLAS SOLAMENTE PARCIALMENTE, TODA VEZ QUE NO SE CUENTAN CON LOS ELEMENTOS HUMANOS NECESARIOS PARA LAS MISMAS, CON ELLO CONCLUIRÍA MI INTERVENCIÓN, MUCHAS GRACIAS. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL LIC. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO. BIEN, YO LE PEDIRÍA AL TITULAR DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN PUDIERA HACERNOS UN BREVE RELATO DE CÓMO SE DIO ESTA, LO QUE SE REFIERE A LA CORRESPONDENCIA, LA VISITA DEL PERSONAL DE LA AUDITORIA. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL ENCARGADO DE ADMINISTRACIÓN, L.C. JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ,** QUIEN EXPRESA: SÍ, COMO NO, EFECTIVAMENTE EL ING. MANUEL DE JESÚS ORTEGA ESCALERA, AUDITOR DE OBRA PÚBLICA, PARA VERIFICAR LOS BIENES QUE FUERON DETALLADOS EN LA OBSERVACIÓN NÚMERO CUATRO DE LA AUDITORIA, FUE EN DOS MOMENTOS, EL DÍA SÁBADO OCHO DE FEBRERO SE LEVANTÓ UN ACTA EN LA BODEGA, QUE ES DONDE SE RESGUARDAN LOS BIENES Y SE ENCONTRARON DE LO QUE SON LOS FAXES, SE ENCONTRARON SIETE FAXES Y DE LAS GRABADORAS SE ENCONTRARON CATORCE DE LAS DOCE QUE AHÍ SE CONSIGNABAN, ESTO QUIERE DECIR QUE SE ENCONTRARON DOS MÁS DE CADA UNO DE ELLOS, LA OTRA ETAPA FUE EL LUNES DIEZ, SE LEVANTÓ TAMBIÉN EL ACTA RESPECTIVA QUE TENGO AQUÍ EN MI PODER, ES CUANTO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS, YO QUIERO NOMÁS BREVEMENTE EXPLICAR QUE EN MUCHOS DE LOS ARCHIVEROS Y ESCRITORIOS QUE SE ESTUVIERON REVISANDO, TODAVÍA VENÍA, COMO LE CONSTA AL PROPIO DIRECTOR DEL ÁREA DE ORGANIZACIÓN, AL INTERIOR FAXES Y GRABADORAS Y QUE AFORTUNADAMENTE BAJO EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN DEL PERSONAL DE AUDITORIA QUE ESTUVO PRESENTE LLEVANDO A CABO LA VERIFICACIÓN SE TUVO QUE SEGUIR ESCUDRIÑANDO EN RELACIÓN CON LOS ARCHIVEROS Y DEMÁS Y, DESMONTÁNDOLOS DE DONDE ESTABAN, PORQUE QUIENES HEMOS IDO A LA BODEGA PODREMOS APRECIAR COMO ESTÁ JUSTAMENTE AHÍ DEBIDAMENTE EMBONADOS UNOS CON OTROS Y SE LOCALIZARON ESOS FAXES, DE TAL MANERA QUE SE SIGUE DANDO RESPUESTA Y ME PARECE QUE MUY PUNTUAL EN ESE SENTIDO A LA OBSERVACIÓN A QUE SE REFIERE, A QUE YA REFIRIÓ EL TITULAR O EL ENCARGADO DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, Y QUIERO COMENTARLES DESDE LUEGO QUE

EL INSTITUTO ELECTORAL POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE, QUE EN ESTE CASO ES EL DE LA VOZ, EN TIEMPO Y FORMA COMO LO DIMOS A CONOCER AQUÍ EN EL CONSEJO, ENVIAMOS LA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Y A LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORIA SUPERIOR, EVIDENTEMENTE, NOSOTROS CUMPLIMOS CON LO QUE LA LEY NOS MANDA Y EVIDENTEMENTE SOMOS RESPETUOSOS DE LOS TIEMPOS Y TOCA A OTRAS INSTANCIAS EL EMITIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE Y COMO YA LO DIJO Y LO SEÑALÓ BIEN EL CONSEJERO JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, CONOCER EL DICTAMEN FINAL POR PARTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, INSTANCIA QUE RESPETAMOS Y QUE EN SU MOMENTO HABREMOS DE ESTAR ATENTOS A QUE ELLO OCURRA, BÁSICAMENTE ESE SERÍA EL COMENTARIO QUE TENDRÍA QUE HACERLES LA PRESIDENCIA EN ESE SENTIDO. BIEN, PASAMOS A LA SEGUNDA RONDA, ESTAMOS EN LA SEGUNDA RONDA, SI ALGUIEN MÁS DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO, YO SI QUISIERA DESDE LUEGO APROVECHAR LA PRESENCIA DEL SEÑOR DIPUTADO, DON RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO PARA COMENTARLE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS HA SIDO SUMAMENTE ATENTO Y QUE NI POR EXCEPCIÓN VOY A DEJAR DE SERLO, CON UNA APERTURA ME PARECE QUE REAL, Y EVIDENTEMENTE ME QUIERO REFERIR A LA NOTA QUE EL DÍA DE AYER SALIÓ PUBLICADO EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN LOCAL, EN EL QUE SEÑALA, SE LE IMPUTA AL SEÑOR DIPUTADO DON RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO EL HECHO DE SEÑALAR QUE EXISTEN IRREGULARIDADES EN EL INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICULARMENTE EN EL NOMBRAMIENTO DE DOS PERSONAS, LA VEZ PASADA SEÑALAMOS Y NOS PARECÍA, SEÑALAMOS QUE NOS PARECÍA GRAVE QUE SE MENCIONARAN LOS NOMBRES DE PERSONAS QUE AL IGUAL QUE OTRAS TANTAS HAN OCURRIDO AL INSTITUTO ELECTORAL A PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA SER EVALUADOS, PERO QUE EVIDENTEMENTE NO NOS CERRÁBAMOS A QUE SE CONOCIERA CUÁL FUE EL PROCEDIMIENTO DE UNA EVALUACIÓN DESDE MI PUNTO DE VISTA Y DE CARÁCTER PROFESIONAL Y ASÍ LO COINCIDIMOS TODOS LOS QUE ESTUVIMOS PRESENTES, EL SEÑOR DIPUTADO NOS PIDIÓ QUE PUDIÉRAMOS NOSOTROS DESPUÉS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE YA SACAR ADELANTE LO QUE SE SERÍAN LAS PROPUESTAS DEL PERSONAL, ESTO OCURRIÓ EN EL MES DE NOVIEMBRE Y EVIDENTEMENTE ANTE LA SITUACIÓN DE INCERTIDUMBRE QUE APARECÍA POR EL DESCONOCIMIENTO QUE SE TENÍA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, CITAMOS CON LA PRESENCIA DEL SEÑOR DIPUTADO Y TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE ASISTIERON A ESA SESIÓN PARA QUE EL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE PUDIÉRAMOS CONOCER LA EVALUACIÓN, ES DECIR, PUDIÉRAMOS CONOCER LOS MECANISMOS DE EVALUACIÓN QUE SE SIGUIERON PARA CADA UNO DE AQUELLOS QUE PRETENDÍAN O QUE ERAN CANDIDATOS A OCUPAR LAS DIFERENTES POSICIONES DEL INSTITUTO, Y LAMENTAMOS EL HECHO DE QUE SEÑOR DIPUTADO DON RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO NO ESTUVIERA PRESENTE, LO CUAL ME PARECE QUE ESO LE RESTA INFORMACIÓN, Y HACE QUE SE PROVOQUE LA DESINFORMACIÓN EN EL MEDIO DE COMUNICACIÓN ALUDIDO, POR LO TANTO, CATEGÓRICA Y ENFÁTICAMENTE EN MI CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE, RECHAZO ESE TIPO DE IMPUTACIONES, ESE TIPO DE

SEÑALAMIENTOS Y EVIDENTEMENTE TAMBIÉN EN RELACIÓN CON LAS IRREGULARIDADES QUE SE DICE, EXISTEN DE TIPO FINANCIERO, ME PARECE QUE EMITIR OPINIONES SUBJETIVAS DAÑA A LAS INSTITUCIONES Y DAÑA A LA PERSONA, YO ESTOY DESDE LUEGO SUJETO AL ESCRUTINIO DE UNA AUDITORIA Y EVIDENTEMENTE EN MI CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE, HABRÉ DE ESPERAR LOS RESULTADOS Y EN ESE MOMENTO HABRÉ DE FIJAR LA POSTURA QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO CORRESPONDA, ME PARECE QUE EN ESE SENTIDO ESTOY, SIEMPRE SERÉ RESPETUOSO DE LOS TIEMPOS, SERÉ RESPETUOSO DE LAS INSTITUCIONES Y HOY DÍA NO VA A SER LA EXCEPCIÓN. ENTONCES, CON MUCHO RESPETO SEÑALO Y MANIFIESTO QUE ESTOY TOTALMENTE EN DESACUERDO DE LA DESINFORMACIÓN QUE ÚNICAMENTE PRETENDE DAÑAR A MI PERSONA Y SOBRE TODO DAÑAR A LA INSTITUCIÓN, Y SOBRE TODO MUY CERCA DE UN PROCESO DE UNA NUEVA DESIGNACIÓN DE CONSEJERO PRESIDENTE Y/O LA RATIFICACIÓN DE QUIÉN LES HABLA, ME PARECE QUE HAGO ESE SEÑALAMIENTO PORQUE ES PRUDENTE Y ME DA GUSTO QUE ESTÉ PRESENTE EL SEÑOR DIPUTADO DON RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, MUCHAS GRACIAS. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.F.C. ING. RAÚL CALDERÓN BADILLO,** QUIEN EXPRESA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, QUIERO DAR MI OPINIÓN EN CUANTO A LA NOTA APARECIDA EL DÍA DE AYER, YA MENCIONADA, LOS PRODUCTOS COMO LAS ELECCIONES DEL DOS MIL UNO, POR EJEMPLO, EN QUE HA PARTICIPADO EL LIC. MIGUEL RIVERA VILLA, A MI JUICIO SON NO SOLAMENTE ACEPTABLES SINO EXCELENTES, YO CONSIDERO QUE LA NOTA DEL DÍA DE AYER APARECIDA EN EL PERIÓDICO IMAGEN LLEVA COMO OBJETIVO DESGASTAR AL MENCIONADO LIC. RIVERA PARA ALLANAR EL CAMINO A UNA PERSONA AFÍN A SU PARTIDO DE LA PERSONA QUE ESTÁ DECLARANDO. ENTONCES, CONCLUIMOS QUE NO CONVIENE EL CAMBIO EN LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL POR EL AVANCE QUE SE TIENE EN LOS TRABAJOS, POR LO QUE UN CAMBIO SIGNIFICARÍA INICIAR DE CERO, AMEN DE QUE, PUES LO QUE VIENE EN LA NOTA SE PODRÍA VER TRATADO AQUÍ, ESA ES MI OPINIÓN, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR ING. RAÚL CALDERÓN BADILLO DE FUERZA CIUDADANA, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. BIEN, ALGUIEN MÁS QUE DESEE ANOTARSE EN ESTA SEGUNDA RONDA, SE ENCUENTRAN ANOTADOS PARA ESTA SEGUNDA RONDA LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, EL LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, CONSEJERO ELECTORAL Y EL SEÑOR DIPUTADO LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ,** QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, BUENO, BUENAS TARDES A TODOS LOS COMPAÑEROS PRESENTES, RECIBO CON CIERTO ASOMBRO LA ACTITUD QUE HAN ADOPTADO LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTA SESIÓN CUANDO DE REPENTE SE INTERESAN, CREO YO DE FORMA EXCESIVA POR UNA NOTA PERIODÍSTICA, BUENO, EL INSTITUTO EN

SU CONJUNTO Y LOS ACONTECIMIENTOS QUE HAN OCURRIDO EN TORNO AL INSTITUTO ELECTORAL HEMOS SIDO OBJETO EN VARIAS OCASIONES DE ESPACIOS PERIODÍSTICOS Y YO RECUERDO QUE DESDE HACE UN AÑO PUES ESTAMOS SALIENDO EN EL PERIÓDICO CON UNA Y CON OTRA COSA, Y QUE HAY IRREGULARIDADES Y QUE TODO ESTÁ BIEN, QUE UNA DIRECCIÓN TÉCNICA PASÓ INFORMES DE ANÁLISIS POLÍTICO Y ETC. ETC. O SEA, MILES DE COSAS HEMOS VIVIDO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SIN EMBARGO, BUENO, AHORA SE LE DA REALCE A ESTA NOTA PERIODÍSTICA. YO CREO QUE DEBEMOS ESPERAR LOS TÉRMINOS, LA CUESTIÓN FINANCIERA EN SU MOMENTO, EL ÓRGANO TÉCNICO ENCARGADO DE DAR UN DICTAMEN PUES HABRÁ DE EMITIRLO Y SE HABRÁ YA DE DILUCIDAR COMO ESTÁ LA CUESTIÓN FINANCIERA AQUÍ EN EL INSTITUTO. YO CREO QUE ESPECULACIONES DE QUE TODO ESTÁ BIEN O DE QUE TODO ESTÁ MAL, AHORITA PODRÍAMOS DEJARLAS POR UN MOMENTO Y ESPERAR QUE LA AUDITORIA DICTAMINE. FINALMENTE ELLOS HABRÁN DE HACER SU TRABAJO, SIN EMBARGO, PUES OJALÁ Y OBSERVÁRAMOS ESTA MISMA PARTICIPACIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS QUE AL INSTITUTO COMPETEN, ME ALEGRARÍA MUCHO QUE ESTUVIÉRAMOS AL TANTO TODOS LOS COMPAÑEROS DEL CONSEJO EN TODAS LAS CUESTIONES QUE EL INSTITUTO TIENE INGERENCIA, PORQUE YO EN ALGUNAS OCASIONES HE ENFATIZADO CIERTAS SITUACIONES Y PARECE QUE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO LES IMPORTA MUCHO, AHORA BIEN, DEBO COMENTAR QUE UNA PRUEBA DE FUEGO DE LAS INSTITUCIONES ES JUSTAMENTE CUANDO SE DA LA RENOVACIÓN DE SUS TITULARES, AQUÍ HABRÍA QUE IDENTIFICAR CLARAMENTE, EL INSTITUTO ESTÁ CONFORMADO POR PERSONAS, PERO EL INSTITUTO, VALGA LA REDUNDANCIA, ES UNA INSTITUCIÓN Y COMO TAL PERMANECE INALTERABLE EN SU FUNCIONAMIENTO, SI NOSOTROS COMO PERSONAS COMETEMOS ERRORES, SI NOSOTROS COMO PERSONAS SOMOS OBJETOS DE CRITICAS, NO ASÍ EL INSTITUTO, EL INSTITUTO ES MÁS QUE LO QUE NOSOTROS PODEMOS DAR O DEJAR DE DAR A LA SOCIEDAD, EN ESE SENTIDO, PUES CONSIDERAMOS QUE HABRÍA QUE IDENTIFICAR CUÁL ES LA CRÍTICA A LA PERSONA Y CUÁL LA CRITICA AL INSTITUTO PORQUE A MÍ ME PARECERÍA INJUSTO QUE USTEDES ESTARÍAN EN ESTE MOMENTO DEFENDIENDO A, NO SÉ, DEFENDIENDO DE FORMA MUY ENFÁTICA LA ACTUACIÓN DEL LIC. RIVERA Y PARECIERA QUE ÉL ES NADA MÁS EL INSTITUTO, CUANDO EL INSTITUTO ES TODA UNA COMPLEJIDAD, AHORA BIEN, EL TRABAJO DEL SERVICIO PROFESIONAL, YO FORMO PARTE DE LA COMISIÓN TAMBIÉN Y NOSOTROS TUVIMOS COMO MATERIAL DE TRABAJO LAS PROPUESTAS DEL PRESIDENTE, DE AHÍ QUE ME PARECE QUE NO DEBEMOS DESESTIMAR LA MISIVA QUE MANDA EL DIPUTADO PABLO ARREOLA EN EL MOMENTO EN QUE DICE QUE NOS ESPEREMOS A QUE SE DETERMINE LA SITUACIÓN DEL LIC. RIVERA, SI SE RATIFICA O EN SU MOMENTO SE SUSTITUYE POR OTRA PERSONA, AÚN CUANDO EFECTIVAMENTE YO SOY CONCIENTE DE QUE EN ALGUNAS ÁREAS HAY ALGUNAS DEFICIENCIAS EN EL TRABAJO POR FALTA DE PERSONAL, TAMBIÉN ES CIERTO QUE NOSOTROS TRABAJAMOS CON LAS PROPUESTAS DEL SEÑOR PRESIDENTE. EN SU MOMENTO, YO ME INCLINABA POR UNA CONVOCATORIA ABIERTA QUE AGLUTINARA A LOS MEJORES PROFESIONISTAS O QUE PUDIÉRAMOS TENER MAYOR MATERIAL DEL TRABAJO, SIN EMBARGO, LA MISMA LEGISLACIÓN Y LOS TIEMPOS LO IMPIDIERON Y FUERON ÚNICAMENTE LA

PROPUESTAS DEL SEÑOR PRESIDENTE LAS QUE IMPERARON, DE AHÍ QUE, BUENO, EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL CON TODOS LOS MECANISMOS QUE SE INSTRUMENTARON PERO FINALMENTE EL ORIGEN Y LA GENTE QUE VINO Y QUE SE LE EFECTUARON PRUEBAS PUES FUE EN SU MAYORÍA Y POR NO DECIR QUE TODA A PROPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE, ENTONCES PUES TAMBIÉN TENDRÍAMOS QUE SER CUIDADOSOS PORQUE JUSTAMENTE SÍ AQUÍ SE MANEJAN DOS NOMBRES DE PERSONAS PARA OCUPAR LAS DIRECCIONES, Y YO RECUERDO POR EJEMPLO QUE EN EL CASO DE UNA DE ELLAS, TODOS COINCIDIMOS EN QUE TENÍA UN CARÁCTER PARTIDISTA Y QUE NADA TENÍA QUE ESTAR HACIENDO NI SIQUIERA COMO PROPUESTA, ENTONCES AHÍ DEJARÉ YO MI COMENTARIO, YO ME PRONUNCIO PUES PORQUE MANIFESTEMOS ESTE INTERÉS POR CUESTIONES DEL INSTITUTO EN CADA MOMENTO, QUE VA HABER MUCHOS ACONTECIMIENTOS QUE VAN A REQUERIR NUESTRA ATENCIÓN Y OJALÁ Y TENGAMOS ESA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO PRINCIPALES INTERESADOS DE QUE ESTE INSTITUTO ESTÉ FUERTE Y NO POR LAS PERSONAS SINO COMO INSTITUTO OJALÁ Y SIEMPRE SE MANIFIESTEN ASÍ. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ CONSEJERA ELECTORAL, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA**, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, CON SU PERMISO SEÑOR, EL ÚNICO COMENTARIO QUE ME MERECE AL PUNTO QUE SE HA ESTILADO, PUES ES EL QUE RESPECTA QUE LA REALIDAD DE LOS HECHOS HABLAN POR SI SOLOS, Y QUE TANTO EL CONSEJO ANTERIOR COMO ESTE CONSEJO SE HA PRESIDIDO Y SE HA CONFORMADO POR PERSONAS DIGNAS, POR PERSONAS SERIAS, POR PERSONAS HONESTAS, POR PERSONAS QUE ENTRARON Y QUE SALIERON Y EN SU MOMENTO TAMBIÉN ENTRAMOS ESTOS INTEGRANTES POR LA PUERTA GRANDE Y SEGURAMENTE SALDREMOS POR LA PUERTA GRANDE, SEGURAMENTE ASÍ SERÁ, NO TENGO NINGUNA DUDA A ESE RESPECTO, LAS DECISIONES QUE SE TOMAN AQUÍ EN EL INTERIOR DEL CONSEJO PRECISAMENTE PUES SON REALIZADAS CONFORME A PROCESOS, CONFORME A MOMENTOS, CONFORME A ETAPAS TOTALMENTE COMPARTIDAS Y QUE POR SUPUESTO SE DA CUENTA A LA SOCIEDAD QUE PRECISAMENTE ES LA QUE EN PRIMERA INSTANCIA A LA QUE SE DEBE DE RENDIR LAS CUENTAS. POR OTRO LADO, CONSIDERO NECESARIO HACER LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN O LA SIGUIENTE OPINIÓN PARA QUE CONSTE DEBIDAMENTE EN ACTAS Y QUE ES MUY PROPIO DEL MOMENTO QUE ESTAMOS VIVIENDO EN CUANTO A LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL, CONSIDERO QUE EN UN MOMENTO QUE SE JUZGUE PERTINENTE, PUESTO QUE YA SE ESTÁN ULTIMANDO LOS DETALLES PARA ESTA NUEVA LEY ELECTORAL PUES QUE EL CONSEJO GENERAL SE PRONUNCIE A ESE RESPECTO DE MANERA PÚBLICA, YO CREO QUE LOS CONOCIMIENTOS, LAS EXPERIENCIAS DEBEN SER CONSIDERADAS, DEBEN SER ESCUCHADAS Y QUE YO CREO QUE LA VÍA O LA FORMA QUE DEBEN HACERSE PUES SERÁ DECISIÓN PROPIA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, ENTONCES, CREO QUE ES PERTINENTE QUE CONSTE EN ACTAS ESE MOTIVO PUESTO QUE LA ÚLTIMA PERCEPCIÓN QUE TENGA LA SOCIEDAD RESPECTO A LAS POSIBLES

DEFICIENCIAS O LAS POSIBLES CARENCIAS DE ESTA NUEVA LEY PUES RECAERÍA PRECISAMENTE EN EL INSTITUTO ELECTORAL, ENTONCES, CONSIDERO PRUDENTE HACER ESA AFIRMACIÓN, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA CONSEJERO ELECTORAL, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO**, QUIÉN EXPRESA: BUENO, NOS VEMOS OBLIGADOS A PARTICIPAR Y LO HACEMOS CON AGRADO PARA, PUES NO RESPONDER, PORQUE NO MERECE LA PENA RESPONDER A LOS COMENTARIOS QUE SE HAN HECHO AQUÍ PERO QUEDARÍA, TAL PARECE ACEPTANDO IMPUTACIONES INFUNDADAS, EL HECHO DE CUANTO LES HA DOLIDO UNA NOTA, MÁS QUE CREO QUE A RIVERA VILLA A LOS PARTIDOS QUE BAILAN AQUÍ EN EL CONSEJO, PUES LA CUESTIÓN DE REGULARIDADES YA LO DIJO EL LIC. RIVERA VILLA, ESTÁ PENDIENTE LA AUDITORIA DEL DOS MIL UNO, QUE NO SE HA DADO UN DICTAMEN, Y ESTÁ PENDIENTE LA AUDITORIA DEL DOS MIL DOS QUE APENAS SE VA A COMENZAR, ENTONCES, NO PODEMOS HABLAR NADIE DE QUE HAYA O NO HAYA IRREGULARIDADES, A MÍ ME CONSTA QUE SÍ LAS HAY, Y NO TENGO EMPACHO EN DECIRLOS, SI, LASTIMA QUE SE FUE EL LIC. RINCÓN, QUE DIJERA QUE NO LO DIGO AQUÍ, YO LO HE DICHO AQUÍ PORQUE CREO QUE AQUÍ ES DONDE SE DEBEN DECIR LAS COSAS PARA PONERLE REMEDIO, HEMOS ESTADO INSISTIENDO EN ESTO, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN QUE YO TUVE FUE PUES NO MODERADA, CIERTO, LO RECONOZCO, DENUNCIANDO QUE SE TRATABA DE IMPONER A FABIOLA QUIROZ Y A FIDEL CORTES Y SE SEGUIRÁ INTENTANDO HACERLO, ENTONCES, ¿ESO NO ES UNA IRREGULARIDAD ACASO?, ¿ESO NO LO VEN LOS PEQUEÑOS PARTIDOS?, PUES NO, NO LO VEN PORQUE ELLOS TIENEN OTROS INTERESES, DICEN QUE EL LIC. RIVERA VILLA HA TENIDO UNA ACTUACIÓN EXCELENTE, FUERZA CIUDADANA, FUERZA CIUDADANA APENAS ACABA DE ACCEDER AL INSTITUTO, ENTONCES NO PUEDE CONSTARLE UNA ACTUACIÓN, SERÁ POR LOS PERIÓDICOS O LAS PLÁTICAS, NO TENÍA CONOCIMIENTO, YO NO CONOCÍA SIQUIERA AL LIC. RAÚL EN ESTAS ACTIVIDADES, ENTONCES, PUES QUIENES ESTÁN MANIFESTÁNDOSE, LA SOCIEDAD NACIONALISTA EN APOYO AL LIC. RIVERA PUES MUY SU GUSTO, LO PUEDEN HACER, ES UN BUEN TRABAJO DEL LIC. RIVERA Y SU EQUIPO PARA BUSCAR APOYOS EN ESTOS MOMENTOS DECISIVOS QUE HABRÁN DE DARSE EN LA PRÓXIMA SEMANA, PERO DE ESO A LA NOTA, QUE HAYA UN EXTRAÑAMIENTO OJALÁ ALGUIEN LO PUDIERA FUNDAR, LASTIMA QUE EL LIC. YA SE FUE Y BUENO, PUES NO CELEBRO QUE HAYA RENUNCIADO PERO CREO QUE SERÁN MÁS ACELERADAS LAS DECISIONES Y LOS TRABAJOS EN ESTE CONSEJO SIN SU PRESENCIA, PERO PUES QUEDÓ EN EL AIRE EL EXTRAÑAMIENTO, OJALÁ LO PUDIERA FUNDAR ALGUNO DE LOS PRESENTES PARA QUE SE HICIERA, Y ESTO OJALÁ, SEÑOR SECRETARIO QUEDARA EN ACTAS, LA DESIGNACIÓN O RATIFICACIÓN DEL LIC. RIVERA VILLA PUES ESTÁ PENDIENTE Y COMO DICE LA LICENCIADA ROSA ELISA, PUES ES EXTRAÑO QUE EN ESTOS MOMENTOS TODO MUNDO SE DISPUTE EL DAR MÁS HALAGOS Y MÁS HALAGOS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO, SE DISPUTAN QUIEN HACE EL MEJOR HALAGO Y EL MAYOR APOYO, QUIÉN PIDE EXTRAÑAMIENTOS Y MATANZAS A QUIENES OSAN IR EN



CONTRA DE LA CORRIENTE, BUENO, PUES QUE BUENO QUE LO HAGAN, POR AHÍ OÍ QUE LA DEMOCRACIA DIFERENTE, NO HABÍA OÍDO YO QUE DEMOCRACIA DIFERENTE ERA ESA, YO CREO QUE ES OTRO TIPO DE DEMOCRACIA, HAY DEMOCRACIA DIFERIDA, DEMOCRACIA DIFERENTE, PERO BUENO, PUES SERÁ LA DEMOCRACIA DIFERENTE LA QUE NOS DIGA AHORA COMO SE LE HARÁN ESTO, PERO QUE BUENO QUE SE PRONUNCIEN, QUE SE PRONUNCIEN ES MUY SU GUSTO, ES PARTE DE LA DEMOCRACIA DIFERENTE, PARTE DE LA DEMOCRACIA QUE VIVIMOS, DIJO BUSH EL OTRO DÍA CON QUIÉN TODOS, MILLONES Y MILLONES Y MILLONES DE GENTES ESTÁ EN CONTRA DE LA GUERRA DIJO QUE BONITA ES LA DEMOCRACIA DONDE TODOS SE MANIFIESTAN, PERO NO LES HACEN CASO, ENTONCES, AQUÍ PUES TODOS SE MANIFIESTAN Y DICEN Y APOYAN, Y ESTO OJALÁ FORME UNA OPINIÓN QUE SEGURAMENTE NO HAY PRENSA PERO SEGURAMENTE VA A SALIR EN LA PRENSA MAÑANA A OCHO COLUMNAS PARA ACABAR CON LA NOTA DE AYER NO QUIERO ENTRAR EN MAYOR PROBLEMA, SOSTENGO LO QUE DIJE EN LA NOTA, MAL HARÍA QUE NO LO HICIERA, LO SOSTENGO FRENTE AL LICENCIADO Y ANTE EL SEÑOR LIC. GERARDO TAMBIÉN LE DIGO TODAVÍA NO PUEDE AFIRMARSE NADA DE LA AUDITORIA PUESTO QUE NO HAY UN DICTAMEN, ENTONCES, NO SE PUEDE DECIR MÁS QUE SE HA TRATADO DE CUMPLIR Y TAN SE HA TRATADO DE CUMPLIR QUE EN LUGAR DE LAS DOCE GRABADORAS AHORA SALEN CATORCE, NO, NO, SI ESTA MUY BIEN, ES QUE ESTABAN EN LOS CAJONES, YA VINIERON DE LA, Y TODOS LO SABEMOS LICENCIADO QUE LAS GRABADORAS Y TODO ESTO Y LOS ESCRITORIOS ESTABAN EN LA FERIA Y TODOS LO SABEMOS, LO SABEMOS, DE GOBIERNO, NOSOTROS, Y MUCHA GENTE, PUES SI SE HUBIERA PEDIDO AQUÍ LA AUTORIZACIÓN PUES NO HABÍA SIDO UN PROBLEMA, CREO QUE EL CONSEJO HUBIERA DICHO PUES SI NO LOS UTILIZAN QUE SE VAYAN A LA FERIA ESTÁN SIN USO, LO QUE SE HIZO MAL ES LA FORMA DE HACERLO, PERO ES TODO Y ES CUANTO, QUIERO COMENTAR, NO ENTRO EN DISCUSIÓN, LOS HECHOS HABLARÁN, GRACIAS. - - - - -

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIPUTADO LIC. DON RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO Y DESDE LUEGO ME PARECE IMPORTANTE SEÑALAR QUE QUEDAN ÚNICAMENTE DOS PARTICIPACIONES, QUE ES LA DEL DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE CONSEJERO GENERAL Y EL LIC. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ SILVA DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL. - - - - -

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** CONCEDE LA PALABRA AL **CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE,** QUIÉN EXPRESA: SÍ, BUENO, NADA MÁS REFLEXIONAR EN RELACIÓN A LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS, SI SERÍA BUENO, CUANDO SE HA SUSCITADO ALGUNAS CONTROVERSIAS LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS HA SIDO ASÍ COMO PASIVA, MÁS QUE PARTICIPACIÓN, UNA PASIVIDAD, NOTAS PERIODÍSTICAS HA HABIDO MUCHAS, SÍ, Y SIN EMBARGO CREO QUE NO HEMOS TENIDO LA MADUREZ DE REFLEXIONAR SOBRE LAS NOTAS Y ENFRENTARLO COMO CONSEJO EN SU TOTALIDAD, Y OJALÁ TENGAMOS LA MADUREZ DE, COMO CONSEJO DARLE AL INSTITUTO LA FORTALEZA PERO EN SU PLENO COMO CONSEJO, NO EXACTAMENTE INDIVIDUALIZARLA EN UNA FIGURA EXCLUSIVAMENTE, YO CREO QUE ES IMPORTANTE QUE

TOMEMOS LA VISIÓN DE QUE ES UN CUERPO COLEGIADO, ES UNA DECISIÓN, O SEA, LAS COSAS VAN HACIENDO A FINAL DE CUENTAS, SI ESTO SALE BIEN ES PARTE DEL CONSEJO, ES UNA RESPONSABILIDAD DE CONSEJO, SI SALE MAL TAMBIÉN ES UNA RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO NO DEL PRESIDENTE CONSEJERO, QUE SU PAPEL O NO, BUENO, YO CREO SU ANÁLISIS EN OTRO FORO, EN OTRO MOMENTO PERO YO CREO QUE SI ES IMPORTANTE QUE QUEDE CONSTATADO QUE LA RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO ES DEL CONSEJO GENERAL QUE ES LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL CONSEJO. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.A.S. LIC. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ SILVA,** QUIÉN EXPRESA: SÍ, MUCHAS GRACIAS, QUIERO HACER UNA PRECISIÓN A LA CONSEJERA ROSA ACUÑA, EN EL SENTIDO DE RECORDARLE QUE, EN POLÍTICA LA FORMA ES CONTENIDO, Y ESTO NOS ACTUALIZA HOY EN DÍA, CON RESPECTO AL DIPUTADO PRIISTA CONTROVERSIAL, QUIERO DECIRLE QUE SOMOS LOS PARTIDOS RESPETUOSOS DE SU DERECHO DE AUDIENCIA Y POR LO TANTO LE HICIMOS LLEGAR FÍSICAMENTE LA POSTURA NUESTRA Y QUE TAMBIÉN SOMOS RESPETUOSOS DE LA INVIOLABILIDAD DE SU DERECHO PARA LA EMISIÓN DE OPINIONES PERO NO PARA TOLERARLE UNA ACTITUD CRIMINAL Y A VECES QUE SE ADECUA A UN TIPO DE DELITO, CONCRETAMENTE A LA DIFAMACIÓN, TAMBIÉN QUIERO RECORDARLE QUE NO ES LA PRIMERA OCASIÓN QUE HEMOS RECHAZADO SU POSICIÓN PERVERSA Y QUE NO VAMOS A ESTAR INDEPENDIEMENTE DE LOS TIEMPOS COMO SE VENGAN TOLERANDO ESTA ACTITUD, LO DENUNCIAREMOS NO SOLAMENTE EN ESTE FORO SINO EN DIFERENTES MEDIOS Y TAMBIÉN HABRÁ LA POSIBILIDAD, PORQUÉ NO DECIRLO, DE INICIAR JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE ESTA PERSONA, MUCHAS GRACIAS. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO,** QUIÉN EXPRESA: PARA HECHOS SEÑOR PRESIDENTE, GRACIAS, SOLICITO QUE EL SEÑOR SECRETARIO DE CUENTA Y EXPIDA UNA COPIA CON LA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR LICENCIADO Y EN CONSECUENCIA PUES OJALÁ PUEDA HACER LA DENUNCIA Y TENGA EL VALOR Y EL CONOCIMIENTO PARA HACERLO, OJALÁ QUE SÍ PORQUE FUE MI ALUMNO, OJALÁ QUE ALGO LE HAYA QUEDADO, QUE PUES NO PARECE QUE LE QUEDÓ MUCHO, PERO ESPERO. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIPUTADO LIC. DON RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, BIEN, CULMINAMOS, YO LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO, DESDE EL LUEGO VIENE UN AVISO QUE QUIERE HACER EL SEÑOR LICENCIADO JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO CONSEJERO ELECTORAL. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO;** QUIÉN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, DE LA MANERA MÁS ATENTA A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AQUÍ PRESENTES, Y TAMBIÉN POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA A AQUELLOS QUE EL DÍA DE HOY NO NOS

HICIERON DE HONRARNOS CON SU PRESENCIA, QUIERO RECORDARLES DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE EN LAS SESIONES DE ASESORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS A QUE YA NOS REFERIMOS EN EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, LOS DÍAS VEINTIDÓS Y TREINTA DE ENERO, LES HABÍAMOS ROGADO DE LA MANERA MÁS ATENTA A QUIENES ACUDIERON A LAS MISMAS, QUE FUERAN TAN AMABLES DE QUE, PRECISAMENTE TOMANDO EN CUENTA LAS ORIENTACIONES QUE RECIBIERON EN ESTAS SESIONES, NOS HICIERAN EL FAVOR DE REMITIRNOS LOS INFORMES FINANCIEROS ANUALES DE SUS INSTITUTOS POLÍTICOS A LA BREVEDAD POSIBLE, EN ESTE MOMENTO, YA MEDIA ADEMÁS LA CIRCUNSTANCIA DE QUE EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DOS YA HA SIDO REVISADO Y REMITIDO CON LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN TAMBIÉN EN TIEMPO Y FORMA, POR LO TANTO, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUIENES ESTÁN AQUÍ PRESENTES, ASÍ COMO QUIENES EN ESTA OCASIÓN NO ACUDIERON A ESTA SESIÓN, YA CUENTAN USTEDES CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA FORMULACIÓN DE ESTE DOCUMENTO QUE ES INDISPENSABLE QUE CONTEMOS CON EL A LA BREVEDAD POSIBLE, TODA VEZ, QUE SI BIEN LA LEY LES OTORGA A USTEDES COMO PLAZO FINAL PARA ENTREGARLO EL TREINTA Y UNO DE MARZO, EN ESTAS DOS SESIONES LES HICIMOS A USTEDES CONOCER DE MANERA ABUNDANTE CUALES ERAN LAS RAZONES QUE TENÍAMOS PARA QUE UNA VEZ QUE CUENTEN CON LOS ELEMENTOS QUE YA LOS TIENEN, REPITO TODA VEZ QUE YA OBRAN EN SU PODER LAS OBSERVACIONES DEL CUARTO TRIMESTRE DEL DOS MIL DOS, NOS HAGAN LLEGAR A LA BREVEDAD POSIBLE ESTE DOCUMENTO TAN IMPORTANTE, EL INFORME FINANCIERO ANUAL, DE TAL MANERA QUE EL ÁREA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN SE ABOQUE CON TODO TIEMPO, CON TODA CALMA Y CON TODA NORMALIDAD A REALIZAR SOBRE TODO LAS VERIFICACIONES FÍSICAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA QUE CONTIENEN ESTOS DOCUMENTOS A LOS QUE ME REFIERO, ENTONCES, DE LA MANERA MÁS ATENTA, POR FAVOR SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES Y AUSENTES, SEAN TAN AMABLES DE REMITIRNOS A LA BREVEDAD POSIBLE EL DOCUMENTO A QUE ACABO DE REFERIRME, MUCHAS GRACIAS. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL LIC. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES, SE LEVANTA LA SESIÓN NO SIN ANTES

AGRADECER SU PUNTUAL ASISTENCIA, DE VERDAD MUCHAS GRACIAS. -----  
-----

**DOY FE**  
**LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS**